ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA COMITÉ PPD

FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ASESOR EXTERNO: CLAUDIO ANTONIO RODRIGUEZ ROMO **MES Y AÑO:** JUNIO 2019

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): ASESORÍA LEGISLATIVA

FACTURA (número y fecha): 104

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES: JUNIO

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)
Minuta	PROYECTO DE LEY CREA UN ESTATUTO LABORAL PARA JÓVENES QUE SE ENCUENTREN ESTUDIANDO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO
Minuta	PROYECTO DE LEY SOBRE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	NO
Minuta	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA IMPRESCRIPTIBLES LOS DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES. TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.	NO
Minuta	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA IMPRESCRIPTIBLES LOS DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES. COMISIÓN MIXTA.	NO
Minuta	PROYECTO DE LEY PARA ESTIMULAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	NO
Minuta	PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA DIVERSOS CUERPOS LEGALES CON EL OBJETO DE AGILIZAR LA APLICACIÓN DE SANCIONES A LOS ALCALDES EN CASO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.	NO
Minuta	PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE LA CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES A LOS QUE DEBERÁN OTORGARLES ESTUDIOS GRATUITOS LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE	NO

	QUE ACCEDAN AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GRATUIDAD A CONTAR DEL AÑO 2019, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL TÍTULO V DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc...)

Fecha	**Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.**	**Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)**	**Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.**
11/06/2019	Comisión de Hacienda	Dar cuenta del contenido del Informe sobre el funcionamiento del Sistema de Alta Dirección Pública correspondiente al año 2018. Proyecto de ley que crea una nueva institucionalidad del sistema estadístico nacional. Proyecto de ley que establece nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional.	
17/06/2019	Comisión de Hacienda	Continuar el estudio del proyecto de ley que establece nuevo mecanismo de financiamiento de	

		las capacidades estratégicas de la defensa nacional Proyecto de ley sobre fomento a las artes escénicas.	
28/06/2019	Comisión de Hacienda	Amplía el procedimiento de relocalización a concesiones de acuicultura que indica y establece permisos especiales de colecta de semillas.	
24/06/2019	Comisión de Hacienda	Establece nuevo mecanismo de financiamiento, de las capacidades estratégicas de la defensa nacional.	
01/07/2019	Comisión de Hacienda	Establece nuevo mecanismo de financiamiento, de las capacidades estratégicas de la defensa nacional.	
02/07/2019	Comisión de Hacienda	Establece la condición socioeconómica de los estudiantes a los que deberán otorgarles estudios gratuitos las instituciones de educación superior que accedan al financiamiento institucional para la gratuidad a contar del año 2019, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Ley de Educación Superior. Para estimular la actividad física y el deporte en los establecimientos educacionales.	

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)

Valparaíso, julio 2 de 2019.

[redacted]

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

[redacted]

FIRMA SENADOR(A) **REPRESENTANTE COMITÉ**